



como depositario de los fondos de estos propios, además del derecho de Noturación al Respecto de un ducado por fanega por sola una vez. Que para que se otorgue la correspondiente Escritura se deduzca certificación literal del expediente y pare al Sr. presidente para que la formalice en nombre de la Municipalidad, poniendo por cabeza de ella el Respido certificado, de cuya Escritura se deducirá copia que habrá de presentarse en la mesa de contabilidad de propios para la toma de Votos, después de Requirida en forma en el Registro de Hipotecas de este partido _____

Cuenta de ingresos Se dió cuenta de una Relación de los Suorros suministrados a los paeros pobres. De los paeros pobres desde el veinte y cinco al treinta y uno de Agosto ultimo por el Alcalde D. Pedro Martínez, que ascienden a ciento setenta y ocho reales; y el Ayuntamiento acordó: Aprobarla, y que se expida libramiento de su importe, con aplicación al capítulo correspondiente del presupuesto.

Cuenta de gastos Dióse cuenta de otra Relación documentada de los gastos ocasionados en la cárcel en aceite y agua desde el veinte y cuatro al treinta y uno de Agosto, dada por dicho Alcalde, importantes diez y ocho d. cincuenta y tres centinos.

